"2019- AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN."



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO Concejal Ricardo Garramuño

WES COM	CEJO DELIBO SA DE ENTRA ABUNTOS IN	WALEG	ISLAI	JAIA TVA
Fecha: 2	3-9-14	_HsI	3 ·	17
Numero:	906	Fojas	:	1
Expte. No_	40	,		
Girado:			^	
Recibido:	\mathcal{L}	١ ٨ ٨	D_0	
SAN STREET			Ħ	20
	$\overline{}$		11	

NOTA N° 8/19

Letra: B. MPF

Ushuaia, 23de Septiembre de 2019.

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

En ocasión de visita al barrio 640 Viviendas se observó deterioro en gran parte de la infraestructura presente en el lugar. La misma consta de: Pobre iluminación, alcantarillado flojo, cordón cuneta roto y fragmentado y cinta asfáltica y escaleras adyacentes

Es intención del presente proyecto recordar al ejecutivo sus obligaciones con respecto a la zona donde circulan gran cantidad de ciudadanos y en particular, estudiantes.

Por lo anteriormente expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del siguiente proyecto de resolución.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO CONCEJAL

Bloque M. P. F.



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde, realice los siguientes trabajos en las adyacencias al Colegio Los Andes:

- a) Bacheo y pavimentación de calles.
- b) Reparación de cordón cuneta.
- c) Mantenimiento de la escalera.
- d) Iluminación de la zona.

e) Limpieza de los residuos vertidos en las inmediaciones.

ARTÍCULO 2°. - De forma.

Lie. Ricardo J. GARRAMUÑO CONCEJAL Blogno M. P. F.